ASAMBLEA GENERAL PRESENCIAL-VIRTUAL
FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
ACTA No. 041

La directora ejecutiva de la Fundación Rafael Pombo, María del Pilar Arango Gutiérrez, conforme a las disposiciones y facultades previstas en el artículo 12, de los Estatutos de la Fundación Rafael Pombo, convocó el diez (10) de marzo 2026, mediante correo electrónico a reunión ordinaria de la Asamblea General de Asociados, a realizarse el martes veinticinco (25) de marzo de 2026, a las 4:30 de la tarde, de manera presencial en la sede de UNIMINUTO Auditorio B-205 Carrera 73 A #81B-70 Barrio Minuto de Dios – Bogotá, D. C., y virtual en el siguiente enlace de conexión:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MGRhZmZjNzMtMWQ4MS00YjYzLTk5MmQtNGI3YTQ5ODc5NmQy%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522b1ba85eb-a253-4467-9ee8-d4f8ed4df300%2522%252c%2522Oid%2522%253a%252259af2f3d-706f-4a15-a8f8-500c9536d506%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=f9d08923-c25f-4ff6-93be-040fd48ef461&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

Asistieron los siguientes Miembros Fundadores:

1. Grupo de Inversiones Suramericana S.A., representado por la líder de educación, doctora Tatiana Henao Zuluaga. (Virtual).
2. El País S. A., representada por la directora jurídica, doctora Ángela María Araujo, Abogada (Virtual).
3. Rafael del Castillo & CIA. S.A. - representado por la doctora Vannesa Mendoza, Coordinadora de Bienestar (Virtual).
4. Monómeros Colombo Venezolanos S.A.- representado por la doctora María Carolina Azuero Manrique, Abogada (Presencial).
5. Dra. Paulina Castro Mejía. Representada por la señora María Luz Ruano Castro. (Virtual).

En calidad de Miembros Fundadores Honorarios, se contó con la presencia de las siguientes personas:

1. BBVA S.A. representada por la doctora Linda Viviana Téllez Hernández, Comunicación e Imagen y Responsabilidad Corporativa, (Presencial).
2. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, representado por el director de gestión corporativa, doctor Paulo Cesar Ávila Cantor, mediante poder otorgado por el director general, doctor Eduardo Mazuera Nieto, (Presencial)

3. Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano – Banco de la República, representado por el subdirector Red de Bibliotecas doctor José Rafael Torres, mediante poder otorgado por la subgerente cultural, doctora Ángela María Pérez Mejía, (Presencial).
4. La Previsora S.A. representado por el doctor José Javier López Acuña, mediante poder otorgado por la secretaria general doctora Leidy Viviana Mojica Peña, (Presencial).
5. Doctora. Elsa Koppel de Ramírez, (Virtual)

En su calidad de Miembros de la Junta Directiva, asistieron:

1. Padre Diego Jaramillo Cuartas, cjm. Presidente de El Minuto de Dios, (Presencial).
2. Padre Camilo Bernal Hadad, vicepresidente de la Corporación Organización El Minuto de Dios, (Presencial).
3. Doctor Javier Pombo Rodríguez, (Presencial).
4. Doctora Adela Morales de Look, (Presencial).
5. Doctor Jefferson Enrique Arias, Rector de UNIMINUTO Bogotá- Cundinamarca-Boyacá, (Presencial).
6. Doctor Santiago Echavarría, (Presencial).
7. Doctor Juan Fernando Pacheco, Rector general del Parque científico de Innovación Social UNIMINUTO, (Presencial).

Asistieron como invitados:

- Doctor Francisco Javier Aranda Orjuela, revisor fiscal de la Fundación Rafael Pombo, (Virtual).
- Doctora María del Pilar Arango Gutiérrez, directora ejecutiva de la Fundación Rafael Pombo, (Presencial)
- Juliana Andrade A., coordinadora de proyectos de la Fundación Rafael Pombo (Presencial).
- Martha Rocío Meza, Coordinadora Administrativa de la Fundación Rafael Pombo, (Presencial).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Padre Camilo Bernal, cjm brinda un saludo y agradecimiento a todos los presentes por asistir a la Asamblea e invita a que se presenten.

El padre Diego Jaramillo, inicia la reunión con la oración, “rogando por el regalo inmenso del Espíritu Santo, que sea Él el que nos ilumine y nos guíe en nuestras reflexiones y permita que nuestros deseos puedan llegar a realizarse. También te presentamos nuestro trabajo y te suplicamos tu ayuda para que la Fundación Pombo pueda seguir sirviendo a muchos jóvenes, así como el nombre que con ella honramos, sirva de ejemplo para el trabajo y la reflexión que queremos hacer. Bendícenos, Señor.”

La doctora María del Pilar Arango, lee el poema de "La fe" de Rafael Pombo (Ver Anexo 1, presentación de la Asamblea).

1. Verificación del quorum

El Padre Camilo Bernal, cjm, procedió a verificar el número de presentes y los poderes enviados. Se encontró que existía quorum suficiente para deliberar y para decidir. La verificación fue avalada por el doctor Francisco Aranda, revisor fiscal de la Fundación. Por tal razón se anunció ante la Asamblea la constitución del quorum de acuerdo con los estatutos.
Se deja constancia que durante toda la sesión se conservó el quorum para deliberar y decidir válidamente.

2. Presentación y aprobación del Orden del día Asamblea Ordinaria

Se presentó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día de la Asamblea Ordinaria.
3. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.
4. Elección del Comité Verificador del Acta de la Asamblea.
5. Informe de gestión de la dirección ejecutiva año 2025.
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros a corte de diciembre de 2025.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Nombramiento del revisor fiscal vigencia 2026.
9. Autorización de la Asamblea Ordinaria al Representante Legal, para presentar la actualización de la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN.
10. Proposiciones y varios.
11. Aprobación del acta.
12. Cierre de la Asamblea.

El orden del día se sometió a consideración de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

3. Elección presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.

Los presentes postulan al Padre Camilo Bernal Hadad, cjm como presidente de la Asamblea, y como secretaria a la doctora María del Pilar Arango Gutiérrez. La proposición fue aprobada por unanimidad (5 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios), de esta manera quedó conformada la Mesa Directiva.

4. Elección del comité verificador del acta de la Asamblea.

Se postuló para conformar el comité verificador del acta de la Asamblea al doctor Juan Fernando Pacheco y la doctora Adela Morales, miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la proposición (5 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor 0 en miembros Honorarios), y los postulados aceptan la designación, quedando conformado el comité verificador del acta.

5. Informe de gestión de la dirección ejecutiva.

La directora ejecutiva de la Fundación Rafael Pombo, doctora María del Pilar Arango, presenta a los miembros de la Asamblea General en cumplimiento de los estatutos sociales y de conformidad con las normas legales vigentes para su estudio y aprobación, el informe de gestión relacionado con las actividades de la Fundación durante el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025, contando como órgano de control con la revisoría fiscal. (Ver Anexo 2, Informe de Gestión 2025).

El Padre Camilo Bernal, cjm interviene resaltando la importancia del cuadro comparativo que muestra el impacto de la fundación en los últimos años, no aparece el año 2020 por la pandemia, en el año 2021 en salas de lectura alcance de 1.200 personas a casi 60.000 hasta el año 2025, y una asistencia total a ferias de 45.000 después por la pandemia, bajó, pero empezó a subir de una manera vertiginosa hasta llegar a 128.000 el 2025. Resalta la cantidad de eventos, participación en colegios, en ferias, en Popayán, en Cúcuta, en Girardot, en distintas actividades, de tal manera que hay un impacto muy importante del año 2025.

Reitera la gratitud a los miembros de la Asamblea General por su confianza y respaldo constante. Su apoyo ha sido determinante para superar los desafíos y avanzar en nuestros objetivos institucionales y esperamos seguir contando con su valiosa participación en el futuro.

El Padre Camilo Bernal, cjm da una gran felicitación al desempeño de los colaboradores y de la Junta en este desarrollo del 2025, que sin lugar a duda marca un hito para la Fundación. P, ocas veces hemos visto este gran aumento de la capacidad como la que tiene la Rafael Pombo, sus programas y colaboradores.

Interviene el doctor Santiago Echavarría, solicita los miembros de Asamblea y representantes de algunos grupos económicos del país, lograr tener algún apoyo, no como donación, sino cambiar la idea por un intercambio cultural. Y de alguna forma lograr que los hijos de los empleados tengan una parte de lo que a Dios gracias tenemos nosotros en este momento, con la Rafael Pombo.

La doctora María Carolina Azuero Manrique felicita a los colaboradores de la Fundación por esa labor tan bonita. Reconoce que esa una labor muy dura sacar adelante y es maravilloso los resultados que han tenido en este último año, sobre todo. Y quedan dispuestos a apoyar en la medida que puedan.

Los miembros de Asamblea reconocen el trabajo que ha sido muy fuerte y exigente. Agradecen de corazón a la doctora María del Pilar y a todo el equipo de la Fundación, a los voluntarios que también están actuando. Agradecerle al Minuto de Dios por su apoyo, en particular a UNIMINUTO, al doctor Jefferson Arias, por la disposición de estudiantes y de profesores que ayudan, la labor del Minuto de Dios de acompañar a la Fundación, rodearla y poder trabajar en conjunto con el Parque Científico

de innovación Social. También a los Colegios de El Minuto, que desde uno u otro ángulo han apoyado de manera tan decidida para que esto realmente sea posible. Y por supuesto, a los miembros de la Junta que realmente acompañan de una manera muy cercana.

El Padre Camilo Bernal, cjm informa que se han creado comités para acompañar el proceso desde el punto de vista financiero y de la participación en la feria, por ejemplo, el Comité Financiero donde está el doctor Santiago Echavarría y el doctor Salvador Cabrera; el comité de la feria donde está la doctora Adela Morales y la doctora Verónica Arbeláez.

También hizo memoria del doctor Julio César García Herreros, el director de la Biblioteca Pública de Cúcuta, que falleció el año pasado, fue un gran impulso para que la Fundación Pombo estuviera en Cúcuta en el mes de septiembre, octubre, con gran ánimo, entusiasmo, como se vio en el informe. En octubre se le detectó un cáncer y falleció a principios de diciembre. Por eso tenemos una palabra de una memoria agradecida hacia él, quien era sobrino nieto del padre Rafael García Herreros.

El Padre Diego Jaramillo, el desafío es grande. Esta es una cara de la moneda, el entusiasmo con el que estamos trabajando. Vamos a ver la otra cara, que son todos los temas financieros, que si bien hemos salido adelante por un fondo que tiene la institución. Sin embargo, necesitamos el apoyo de todos los asambleístas, de las amistades y de todos los que quieran ayudarnos.

Se pone en consideración de la Asamblea la aprobación del informe de gestión de la dirección ejecutiva, correspondiente a la vigencia 2025, el cual es aprobado por todos los miembros de Asamblea. (5 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios).

6.Presentación de estados financieros año 2025.

Se realiza la presentación el informe detallado sobre los datos financieros, comparando los resultados obtenidos en los años 2025 y 2024. (Ver Anexo 3A, 3B y 3C. Estados Financieros, Notas de revelación y Certificación de estados financieros).
El Padre Camilo Bernal, cjm aclara el uso del fondo del CDT, de 100 millones para poder atender los compromisos del año pasado; al final del año se tienen 147 millones en bancos y 700 millones en el CDT.

La doctora María del Pilar Arango informa que tradicionalmente el Ministerio de Cultura apoyaba o el pabellón infantil de la Feria del Libro, que ocurrirá a partir del mes entrante en Corferias; pero para el 2025, en recortes presupuestales que ha hecho, quitó el apoyo que daba a la Fundación Pombo y a otras entidades.

Con el Centro comercial Paseo Villa del Río se tiene un acuerdo por cinco años para operar una sala de lectura en la que la Fundación realizó el montaje; esta sala está abierta al público durante toda la semana y se hacen talleres, diarios, la atiende nuestra guía de la imaginación y los practicantes de artística, pedagogía y humanidades. Tenemos una gran cantidad de visitantes.

La operación administrativa de la Fundación actualmente la desarrollamos en el Parque Científico de Innovación Social, que es una sede de la Universidad Minuto de Dios.

El Padre Camilo Bernal, cjm abre la palabra para los miembros de la Asamblea. Pregunta si tienen alguna observación, comentario, sugerencia e ideas que puedan ser útiles para esta parte financiera; no hay pronunciación alguna.

7. Informe de revisor fiscal.

El doctor Francisco Javier Aranda, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación, presenta ante la Asamblea el dictamen de la revisoría fiscal en cumplimiento de toda la normatividad legal, e inicia su informe dando un parte de tranquilidad en cuanto a la información contable y financiera que maneja la Fundación y presenta el 2025 frente al 2024. (Ver Anexo 4. Dictamen Revisor Fiscal 2025).

Es su responsabilidad, expresar la opinión de los estados financieros que para la Fundación Rafael Pombo es favorable y limpia sin salvedad, es coherente a todas las normas y procesos contables aplicados en la Fundación. La Asamblea General, aprueba de manera unánime (5 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios) los Estados Financieros comparativos años 2024 y 2023, los cuales se adjuntan con sus respectivas revelaciones a la presente acta.

Se pone en consideración de la Asamblea la aprobación el informe de Revisor Fiscal, correspondiente a la vigencia 2025, el cual es aprobado por todos los miembros de Asamblea. (5 votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios).
Concluida la exposición del Revisor Fiscal éste se retira de la sesión.

8. Nombramiento del revisor fiscal vigencia 2026.

La directora ejecutiva doctora María del Pilar Arango, presenta la propuesta del doctor Francisco Aranda actual revisor fiscal y dos propuestas más. (Ver Anexo 5. Propuestas revisoría fiscal 2026-2027).

La doctora Elsa Koppel expresa que no se tiene ninguna incomodidad con los servicios del revisor fiscal actual; además, es un revisor fiscal que es conocido por la organización, nos apoya con sus honorarios bajos, además es una persona honesta, organizada y que está haciendo las cosas de bien.

Los miembros de Asamblea aprueban la ratificación por unanimidad (5 votos a favor, 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor, 0 en contra de miembros Honorarios) del doctor Francisco Javier Aranda Orjuela en el cargo de revisor fiscal para la vigencia 2026-2027.

9. Autorización de la Asamblea Ordinaria al representante legal y/o directora ejecutiva, para presentar la actualización de la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN.

La Asamblea por unanimidad (5votos a favor 0 en contra de Miembros Fundadores y 5 votos a favor 0 en contra de miembros Honorarios) autoriza a la doctora María del Pilar Arango Gutiérrez, Representante Legal de la Fundación Rafael Pombo para realizar todas las diligencias pertinentes ante la DIAN para cumplir con el proceso de actualización de la permanencia de la Fundación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, en su condición de entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 2017.

10. Proposiciones y varios.

El Padre Camilo Bernal, cjm hace un llamado a la Asamblea para hacer un esfuerzo para ver cómo podemos tener este flotador a este año 2026, porque va a ser un año muy difícil. En este momento, dentro del contexto del Minuto ha dado un espacio de vida. Resalta a la Asamblea que esto es tan importante como es importante la lectura de un niño, como es tan importante que un niño sepa leer, sepa hablar y sepa pensar. Estamos en un momento en donde las cosas son tan confusas que, si no las entendemos nosotros, un niño menos la las va a entender.

La doctora Elsa Koppel, solicita que nos unamos para que todos podamos salir al otro lado y los niños tengan la oportunidad de ver el trabajo que hace la Fundación, que es fundamental y básica para, el país y los niños colombianos.

El doctor Santiago Echavarría, resalta la diversidad de acciones que está emprendiendo la Fundación: la presencia en centros comerciales, en ferias del libro, ya no solamente la de Bogotá, sino en distintas regiones como Cúcuta, Cartagena; la participación en colegios y la manera que las cifras reflejan que hay un impacto muy grande.

El doctor Javier Pombo asegura que cuando se ven los niveles de lectura y escritura de los niños en Colombia en los resultados, por ejemplo, pruebas PISA, se encuentra que el promedio de nivel de lectura de los niños y sobre todo en la ruralidad es supremamente bajo y por eso la Fundación está llamada a hacer un gran esfuerzo para poder contribuir y poner su grano de arena a que estos niveles de calidad en la educación de los niños colombianos mejoren. Entonces se debe seguir bajo esa línea. El padre Camilo alguna vez había dicho, hay que dar el salto a la virtualidad, a la inteligencia artificial, a todo este nuevo mundo que nos pone un reto también frente a lo que son las posibilidades de lectura y escritura y de leer estos medios, debemos formar y capacitar no solamente a los niños, sino también a los jóvenes y la Fundación puede hacer un papel protagónico con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de Cultura, con las secretarías de Educación departamentales, municipales; si unimos esfuerzos entre todos, lograremos tener un impacto mucho más grande, que no sean 100.000, sino más allá de eso y a nivel financiero, estos resultados ojalá mejoren y tengamos más recursos para poder invertir y mejorar las condiciones de los niños y niñas.

El doctor Juan Fernando Pacheco, explica que el Parque Científico de Innovación Social del Minuto de Dios aloja centros, institutos, equipos de proyectos en diversas disciplinas, en ingeniería humanitaria, administración, pero también en educación, se tiene una unidad para desarrollo de habilidades socioemocionales. La idea de que la Fundación Rafael Pombo esté en el parque no es solamente el espacio, sino también apoyarlos con los servicios que podamos prestarles, la integración con otros equipos de trabajo como el equipo del Instituto UNO que trabajan, en temas

de educación, a nivel nacional, ellos hacen olimpiadas STEM distritales y nacionales. Son las siglas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, tiene que ver con desarrollar habilidades en los

Niños. Estas disciplinas generan más capital científico y cae muy bien a la Fundación Rafael Pombo, porque tenemos el problema que los niños no leen. En las competencias de STEM, con Lego, por ejemplo, hay dificultad para que los niños entiendan las instrucciones.

Desde lo que sabemos de STEM, queremos diseñar un nuevo servicio de la Fundación Rafael Pombo para las niñas y los niños, basado en el juego Lego, que disfrutan mucho jugar con robots de Lego y con los legos en general.

Proponen crear un comité de innovación entre miembros de junta y miembros de la asamblea para tener miradas distintas frente a nuevas estrategias y servicios de la Fundación Rafael Pombo; que se reúna cada tres meses y se intercambien ideas; propone que el PCIS puede interactuar como parque con cada entidad y así crear grandes logros para al final armar una inteligencia colectiva. Exhortar a los asambleístas a hacer el intento este año y así quizás crear un proyecto gigante de nivel nacional de altísimo impacto.

El doctor Paulo Cesar Ávila, expresa en nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural su reconocimiento, a la labor tan tan valiosa que realiza la Fundación en favor de los niños y las niñas desde el Instituto y de los museos Museo de Bogotá, el Museo de la Ciudad Auto construida y el Museo Casa Sámano. Entiende que el patrimonio y los procesos formativos no solo se conservan, sino que se viven, se comparten y se transforman, especialmente a través de las nuevas generaciones. Pone a total disposición el apoyo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, sus espacios, escenarios, sedes, equipo y de esa manera articular iniciativas que permitan que estos espacios también sean parte de la Fundación y de estos niños a los cuales se están formando.

Cree firmemente que acercarlos al patrimonio es también darles herramienta para construir identidad, memoria y futuro. Y estarán dispuestos con todo lo mencionado anteriormente para acompañar los procesos pedagógicos, culturales y formativos, que contribuyan al desarrollo integral de los niños. Y termina su intervención agradeciendo.

El doctor Jefferson Arias, hace una invitación a las entidades, tanto públicas como privadas, y a sus redes de trabajo con otras instituciones, para tener un ejercicio de patrocinio de jóvenes en prácticas profesionales o en proceso de primer empleo, por cuota SENA que es obligatorio tenerlos. Para la Fundación Rafael Pombo es muy importante tener estudiantes en prácticas porque apoyan muchísimas labores tanto creativas como de gestión; UNIMINUTO los colocan en la Fundación Rafael Pombo.

El doctor Javier Pombo, propone que, con la apertura de las estaciones del Metro de Bogotá, una estación podría ser con el nombre Rafael Pombo y decorada con temas de niños, que sea la estación de los niños del metro; llevar esta propuesta al alcalde.

La doctora Tatiana Henao, Expresa que por parte del grupo Sura se tendrá un compromiso de acercamiento con la fundación; desde la línea de educación y de cultura. Asegura su interés en la articulación bajo una iniciativa de red colectiva que se está trabajando llamada Colombia se escribe

leyendo; desde ahí se puede comenzar a hacer unas unos primeros acercamientos con otros actores, con otras organizaciones que seguramente pueden potenciar muchísimo más lo que la Fundación está haciendo. Queda comprometida para el contacto directo con la Fundación.

El Padre Camilo Bernal, cjm, Afirma que esta asamblea es muy plural, y siente que en este momento hay sectores económicos bien importantes con los que se puede trabajar. Este año quisimos ser muy cuidadosos en el primero tratar de llegar a ustedes: segundo, lograr estos contactos, porque a veces se nos pierden y durante el año. Se compromete a estar muy pendiente de todas las entidades que han asistido a tener una reunión más de frente para entender qué hacemos y cómo podemos ayudarlos.

El doctor José Rafael Torres, pronuncia que desde el Banco de la República y en particular la red de bibliotecas del banco a nivel nacional se pueden unir esfuerzos ya que se tiene el mismo enfoque y propósito y es fortalecer la lectura a los niños. Afirma que desde las 23 áreas culturales todas tienen una sala infantil y es oportuno ayuda interinstitucional. La programación de la Biblioteca del año 2026 se construyó desde hace seis meses. Para el mes de junio y julio se estará construyendo la programación del 2027 y alrededor de esto se tienen talleres, conversatorios en todas las líneas. Y una línea fundamental es el tema de la lectura infantil, con el desarrollo de las colecciones infantiles, también se tiene un espacio de laboratorio de innovación, donde podremos de alguna manera ver las metodologías de la lectura y los acercamientos hacia los niños. Compartir experiencias y unirnos al proyecto que de la Fundación ustedes han venido liderando. Se están renovando los salones de eventos, se separan estes listos en el segundo semestre y llegar algún acuerdo del uso de los espacios para actividades que ustedes tengan desde el punto de vista pedagógico. Este es el compromiso del Banco con la Fundación.

La doctora Linda Viviana Téllez, agradece el gran trabajo que ha realizado la Fundación con el despliegue de actividades muy profundas en líneas estratégicas que van alineadas al banco en el tema de la educación, es importante promover estas actividades e iniciativas, se compromete a transmitir los proyecto e ideas que plantea el la Fundación a el equipo del área de Responsabilidad Corporativa para poder articular acciones atadas a las líneas estratégicas del banco BBVA y poder apoyar y ser parte en este tema de educación que es un pilar fundamental a nivel de país.

El Padre Camilo Bernal, cjm, propone revisar la lista de personas naturales y jurídicas de los miembros de Asamblea y junta directiva, y que asisten también a la asamblea y proponer cambiar por empresas o personas que den más de valor agregado. Sin desconocer y dándole el agradecimiento a las empresas que han sido fundadoras y que por una u otra razón ya no están.

Realizar y estudiar el tema en la junta y crear una propuesta para presentarla en una asamblea extraordinaria con uno o dos puntos específicos, con las ideas interesantes de esta sesión.

El Padre Diego, agradece a todos por su presencia, su tiempo, su cercanía, el interés. Realmente vale la pena seguir apoyando a la Fundación y hacer posible los grandes desafíos hasta ponerle el nombre a una estación del metro.

11. Aprobación del acta.

Se procede a la elaboración del acta de la sesión, la cual es estudiada y aprobada por el Comité conformado por el doctor Juan Fernando Pacheco y la doctora Adela Morales.

Cierre de Asamblea.

El Padre Camilo Bernal, cjm, presidente de la Asamblea, agradece a todos por su asistencia y por la disposición de apoyar a la Fundación se da por terminada la sesión, siendo las 6:15 p.m.

ANEXOS

Anexo 1.	Presentación Asamblea General 2025.
Anexo 2.	Informe de Gestión 2025.
Anexo 3A.	Certificación de Estados Financieros 2025.
Anexo 3B.	Estados Financieros Comparativos 2025-2024.
Anexo 3C.	Notas de Revelación a los Estados Financieros 2025.
Anexo 4.	Dictamen del Revisor Fiscal 2025.
Anexo 5.	Propuesta revisoría fiscal 2026-2027.

En constancia la firman,

CAMILO BERNAL HADAD, CJM
Presidente

MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
Secretaria

Comisión revisora del acta:

JUAN FERNANDO PACHECO

ADELA MORALES DE LOOK